



TECNICAS REUNIDAS

**A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE:

1. Que con fecha 13 de septiembre de 2007 ha quedado inscrito en el Registro Mercantil el nombramiento de D. Javier Alarcó Canosa como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad, en sustitución de D. Francisco Esteve Romero.
2. Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebró a continuación de la Junta General de Accionistas por la que se nombró consejero al Sr. Alarcó Canosa, se acordó por unanimidad, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, que el Sr. Alarcó Canosa pase a formar parte de la Comisión de Auditoría de la Sociedad.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

En Madrid, a 17 de septiembre de 2007.

TÉCNICAS REUNIDAS, S.A.

---

D. Laura Bravo

Secretaria del Consejo de Administración